

Santo Domingo, D. N.-
Viernes 18 de noviembre de 2022.-

Al: Comité de Compras y Contrataciones
Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT).

Asunto: Informe Preliminar de Evaluación de Ofertas Técnicas del Proceso de Comparación de Precios para la Contratación de los Servicios para la Adquisición e Instalación de Neumáticos para la Flotilla Vehicular del INTRANT, de referencia INTRANT-CCC-CP-2022-0020.

Distinguidos Señores:

Quiénes suscriben **Cristina Durán, Marisol García Moreno y Víctor Pimentel**, peritos designados por el Comité de Compras y Contrataciones para realizar las evaluaciones legales, financieras y técnicas del presente procedimiento de referencia **INTRANT-CCC-CP-2022-0020**, tenemos a bien rendir el siguiente informe preliminar de evaluación de las propuestas técnicas recibidas en fecha **martes 15 de noviembre del 2022**, cuya oferta listamos a continuación:

1. NEDERCORP INVESTMENT, SRL - Vía Portal Transaccional

Luego de revisada la oferta técnica presentada, en apego a los criterios de evaluación indicados en el término de referencia y especificaciones técnicas del referido procedimiento en la sección **(3.2 Criterios de Evaluación)** el resultado preliminar de la evaluación es el siguiente:

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

I. ELEGIBILIDAD

Criterios para evaluar	Metodos de Comprobación	NEDERCORP INVESTMENT, SRL
		CUMPLE /NO CUMPLE
El oferente muestra interés de participar en el procedimiento.	Cumple si presenta Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034) debidamente completado, firmado y sellado.	CUMPLE
El Oferente aporta los datos requeridos para su identificación.	Cumple si presenta Formulario de Información del Oferente (SNCC.F.042) debidamente completado, firmado y sellado.	CUMPLE
El Oferente demuestra que no se encuentra dentro de las prohibiciones para ser contratado por el Estado.	Cumple si presenta Declaración Jurada (en original) donde se manifieste que no se encuentra afectado por ninguna de las prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley No.340-06, donde manifieste si tiene o no juicio con el Estado dominicano, sus entidades del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras, y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social y de si está sometido a un proceso de reestructuración mercantil, con firma legalizada por un Notario Público.	CUMPLE
El Oferente presenta la documentación legal donde queda expresado que su representante tiene plena facultad para realizar actividades comerciales en su nombre.	Cumple si presenta Poder de representación debidamente notariado, si se trata de una persona física que está siendo representada. Si se trata de sociedades, el Poder debe estar otorgado por el órgano societario que establezcan los Estatutos Sociales o por quien se encuentre habilitado legalmente para ello, si aplica.	NO CUMPLE
El Oferente demuestra que no ha tenido inconvenientes con la ley y el orden público.	Cumple si presenta certificación de No Antecedentes Penales (original y actualizada) expedido por la Procuraduría General de la República a favor del representante legal de la empresa.	NO CUMPLE
El Oferente demuestra que está formalmente constituido.	Cumple si presenta copia de los Estatutos Sociales , debidamente registrados y certificada por la Cámara de Comercio y Producción.	CUMPLE

Criterios para evaluar	Métodos de Comprobación	NEDERCORP
		INVESTMENT, SRL
El Oferente demuestra que está formalmente constituido.	Cumple si presenta lista de nómina de accionistas con composición accionaria actualizada, debidamente registrada y certificada por la Cámara de Comercio y Producción.	CUMPLE/NO CUMPLE NO CUMPLE
El Oferente demuestra que está formalmente constituido.	Lista de presencia y última asamblea general ordinaria anual, debidamente registrada y certificada por la Cámara de Comercio y Producción.	CUMPLE
El Oferente demuestra que está autorizado a realizar actividades industriales, comerciales y de servicios.	Cumple si presenta copia del certificado de Registro Mercantil , vigente.	CUMPLE
El Oferente presenta el documento de identidad del responsable legal de la empresa.	Cumple si presenta copia de Cédula y/o Pasaporte del Responsable Legal del Contrato.	CUMPLE
El oferente demuestra estar comprometido en la prestación de los servicios con la calidad requerida.	Cumple si presenta carta compromiso indicando estar de acuerdo con los tiempos de entrega y las condiciones de pago establecidos en el presente proceso.	CUMPLE
El Oferente demuestra que se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.	Cumple si presenta Certificación emitida por Dirección General de Impuestos Internos (DGII) .	CUMPLE
El Oferente demuestra que se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.	Cumple si presenta Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) .	CUMPLE
RESULTADO FINAL EVALUACIÓN		





II. CAPACIDAD FINANCIERA

Criterios para evaluar	Metodos de Comprobación	NEDERCORP INVESTMENT, SRL
		CUMPLE / NO CUMPLE
El Oferente demuestra contar con solvencia suficiente para la ejecución del proceso.	Estados Financieros del último ejercicio contable concluido, firmados por Contador Público Autorizado en cada una de sus hojas. Debe incluir: estado de situación o balance general, estado de resultado, estado de patrimonio, estado de flujo de efectivo y las notas aclaratorias.	CUMPLE
El oferente demuestra contar con un buen índice de solvencia.	Cumple si presenta Estados Financieros en original, completos y auditados del último periodo fiscal, certificado por una firma o un CPA y demuestre que posee buen índice de Solvencia. IS = Activo Total / Pasivo Total (Limite Esperado igual o Mayor que 1.0)	CUMPLE
El oferente demuestra contar con un buen índice de solvencia.	Cumple si presenta Estados Financieros en original, completos y auditados del último periodo fiscal, certificado por una firma o un CPA y demuestre que posee buen índice de liquidez. ILQ = Activo Corriente/ Pasivo Corriente (Limite Esperado igual o Mayor que 1.0)	CUMPLE
El oferente demuestra estar al día en la declaración de sus obligaciones fiscales.	Cumple si presenta IR-2 ó IR-1, según aplique y sus anexos del último periodo fiscal.	CUMPLE
El oferente demuestra contar con respaldo económico.	Cumple si presenta Referencias bancarias del presente año que demuestren solvencia y respaldo económico e indica los montos disponibles en líneas de crédito (si tiene).	CUMPLE
RESULTADO FINAL EVALUACIÓN		

Handwritten initials: *CD*, *AG*, *MD*

III. CAPACIDAD TÉCNICA

Criterios para evaluar	Métodos de Comprobación	Métodos de Comprobación	
		NEDERCORP INVESTMENT, SRL	CUMPLE / NO CUMPLE
1. El oferente presenta una propuesta técnica que se ajuste las especificaciones establecidas en el pliego de condiciones.	Cumple si presente Oferta técnica conforme a las especificaciones establecidas en la sección 2.8 del pliego de condiciones. No subsanable.		CUMPLE
2. El oferente demuestra que el producto ofertado cumple con requerimientos de calidad.	Cumple si presenta certificación del fabricante donde indique que el oferente/participante es distribuidor autorizado en el país de la marca que oferta.		CUMPLE
3. El oferente demuestra compromiso de respuesta para ofrecer el tipo de servicios objeto de esta contratación	Cumple si presenta Carta compromiso donde indique que: Los neumáticos para instalar serán nuevos y su fabricación no será menor al año 2021. El tiempo de garantía de los neumáticos no es menor a tres (3) años ante la ocurrencia del desgaste o desperfecto. La oferta incluye el costo por el cambio, instalación, alineación y balanceo. El tiempo de los servicios no excederá las cuarenta y ocho (48) horas luego de la emisión de la orden de servicios.		CUMPLE
4. El oferente presenta	Cumple si presenta la Certificación ISO 90001-2015.		CUMPLE
5. El oferente presenta	Cumple si presenta la Certificación ISO 140001-2015.		NO CUMPLE
6. El oferente presenta	Cumple si presenta la Certificación IATF 16949-2016.		CUMPLE
RESULTADO FINAL EVALUACIÓN			

IV. EXPERIENCIA

Criterios para evaluar	Métodos de Comprobación	Métodos de Comprobación	
		NEDERCORP INVESTMENT, SRL	CUMPLE / NO CUMPLE
El oferente demuestra que provee regularmente los servicios objeto del presente proceso de manera satisfactoria.	Cumple si presenta al menos dos (2) Cartas de Satisfacción de Clientes donde hayan recibido los servicios objeto del presente proceso en los últimos dos años 2020 y 2021.		CUMPLE *

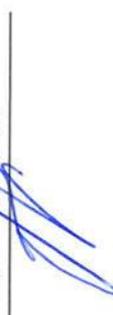
Criterios para evaluar	Métodos de Comprobación	NEDERCORP INVESTMENT, SRL
		CUMPLE / NO CUMPLE
RESULTADO FINAL EVALUACIÓN		
RECOMENDACIONES		

NEDERCORP INVESTMENT, SRL, debe subsanar la siguiente información:

- **Elegibilidad:** El poder de representación presentado debe ser firmado por el Sr. Jorge Francisco Herrera Kury, el cual figura como gerente en el órgano gestor del registro mercantil No. 150339SD, de fecha 22/7/2022, al momento de reimprimir el acto, deben tomar en cuenta escribir el nombre de la empresa correctamente (quitar la **S** que tiene demás).
En vista de que quienes suscribieron los estatutos de la sociedad comercial **NEDERCORP INVESTMENT, S.R.L.** difieren a los que están registrados en el acta de asamblea de fecha 5/5/2022 y el registro mercantil antes indicado, es necesario presentar copia de acta de asamblea en la cual los señores; Julio Cesar Martínez y Edward Calderón, cedieron sus acciones a favor de los señores; Jorge Elias Herrera Miguel y Jorge Francisco Herrera Kury.
Deben presentar la certificación de **NO** antecedentes penales del representante legal que vaya a firmar el contrato en caso de resultar beneficiados con la adjudicación del presente proceso, tomar en cuenta que en caso de que la persona autorizada a firmar sea un tercero /a, deberán presentar acta de asamblea en la cual designan a la persona.
Deben presentar lista de nómina de accionistas con composición accionaria actualizada, debidamente registrada y certificada por la Cámara de Comercio y Producción.
- **Capacidad Técnica:** La Certificación **ISO 14001-2015** presentada caducó el 26 de julio del 2022. Debe presentar la Certificación vigente.


Cristina Durán
Perito Legal


Marisol Gardía Moreno
Perito Financiero


Víctor Pimentel
Perito Técnico